

## Evaluación ★

La Gestora Social del Municipio, las Secretarías de Educación y Cultura, la Oficina de Comunicación Social y Global Seguros de Vida S.A., revisarán el cumplimiento de los requisitos técnicos y administrativos de los cuentos y fotografías recepcionados, con el fin de establecer aquellas que cumplen con las bases del concurso. Sólo se enviarán a los jurados las propuestas que cumplan con la totalidad de los requisitos.

El jurado estará integrado por expertos, quienes evaluarán de acuerdo a los siguientes criterios:

| Criterios                                                                                                           | Calificación      |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|
| Pertinencia y coherencia de la propuesta con el Carnaval de Negros y Blancos de Pasto.                              | 25 puntos         |
| Creatividad.                                                                                                        | 25 puntos         |
| Relación de la propuesta con el fortalecimiento de la apropiación social del Carnaval de Negros y Blancos de Pasto. | 25 puntos         |
| Mensaje que se brinda a la comunidad sobre el Carnaval de Negros y Blancos de Pasto.                                | 25 puntos         |
| ★ <b>TOTAL</b>                                                                                                      | <b>100 puntos</b> |

No se devolverá ninguno de los documentos presentados. El fallo de la deliberación de los jurados es inapelable y su decisión quedará consignada en acta.

No podrán participar en este concurso familiares hasta segundo grado de consanguinidad de empleados de la Alcaldía Municipal y Global Seguros de Vida S.A. Esta restricción es aplicable a los miembros del jurado.

Las piezas ganadoras y finalistas circularán a través de las redes sociales y programas institucionales de la Administración Municipal, Instituciones Educativas Municipales y la empresa patrocinadora Global Seguros de Vida S.A.



ALCALDÍA DE PASTO



Patrocina

Global Seguros de Vida S.A.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA  
DE COLOMBIA

VIGILADO

# Concurso Carnaval El lo cuentas tú

del 30 de marzo al 19 de junio de 2015

## 1ra. Categoría

### Cuento del Carnaval

Dirigido a estudiantes de primero a quinto grado de las Instituciones Educativas Municipales y colegios de Pasto.

1. Puesto: **COMPUTADOR\***  
2. Puesto: **TABLET\***

## 2da. Categoría

### Cuento del Carnaval

Dirigido a estudiantes de sexto a once grado de las Instituciones Educativas Municipales y colegios de Pasto.

1. Puesto: **COMPUTADOR\***  
2. Puesto: **TABLET\***

## 3ra. Categoría

### Fotografía del Carnaval

Dirigido a Estudiantes de primero a once grado de las Instituciones Educativas Municipales y colegios de Pasto.

1. Puesto: **CÁMARA FOTOGRÁFICA\***  
2. Puesto: **TABLET\***

\* Todos los premios son determinados por los patrocinadores del concurso

Mayor Información: [www.pasto.gov.co/concurso](http://www.pasto.gov.co/concurso)

**Fecha de apertura:** 30 de marzo de 2015

**Fecha de cierre:** 19 de junio de 2015

**Lugar de recepción de las propuestas:** Secretaría de Educación Alcaldía de Pasto

**Proceso de selección y evaluación:** 19 de junio hasta 17 de julio de 2015

**Fecha de publicación de resultados:** 21 de julio de 2015

en la página web de la Alcaldía de Pasto.

**Premiación:** 23 de julio de 2015

Se informará oportunamente a los ganadores.

**Mayor información:**

[www.pasto.gov.co](http://www.pasto.gov.co)

**OBJETIVO:**

Fomentar en niñas, niños y jóvenes la apropiación social hacia el Carnaval de Negros y Blancos de Pasto, declarado por la UNESCO como Patrimonio Cultural e Inmaterial de la Humanidad.

## Requisitos por categoría:

### PRIMERA Y SEGUNDA CATEGORÍA

El cuento debe relacionarse con el Carnaval de Negros y Blancos de Pasto, tener una extensión máxima de 3 páginas escritas a una sola cara, hoja tamaño carta, interlineado 1,5 en letra Times New Roman 12, con márgenes de 3 cm a cada lado. También puede redactarse a mano y lapicero con letra clara y legible, sin tachones ni enmendaduras.

### TERCERA CATEGORÍA

Se deben presentar 3 fotografías en formato digital: jpg y pdf, acompañadas de una página

tamaño carta escrita en Word, interlineado 1,5 en letra Times New Roman 12, con márgenes de 3 cm a cada lado escrita a una sola cara que debe contener: título, especificar si la(s) fotografía(s) fue(ron) registrada(s) por el/la estudiante, fecha en la que se registró la(s) foto(s), breve descripción de cada una o de las tres fotografías en su conjunto y un mensaje que se quiera expresar con ellas frente al Carnaval de Negros y Blancos de Pasto. También puede redactarse a mano y lapicero con letra clara y legible, sin tachones ni enmendaduras, en 1 página tamaño carta escrita a una sola cara.

## Requisitos generales

1. Los participantes deben ser estudiantes matriculados en los grados de primaria o secundaria de las Instituciones Educativas Municipales de Pasto de la zona rural o urbana o colegios privados.

2. Los cuentos y fotografías presentados a la convocatoria deben realizarse de manera individual, no se aceptarán trabajos elaborados en pareja o por más participantes.

3. Los estudiantes interesados sólo podrán participar con un trabajo en cada categoría: cuento o fotografía según el grado que cursa en la institución educativa o colegio a la que pertenece.

- Si un estudiante participa con dos o más trabajos por categoría, será descalificado
- Si un estudiante participa en dos o tres categorías, será descalificado.

4. Los cuentos y fotografías deben ser inéditos y de autoría de quien firma.

5. No se aceptarán cuentos publicados, premiados o acreedores de distinciones en otros certámenes y todos deberán responder al tema central del presente concurso.

6. Los ganadores cederán los derechos patrimoniales de sus trabajos a los organizadores del concurso para su difusión,

quienes a su vez darán a conocer el nombre del autor (a).

7. Los estudiantes interesados deberán inscribirse en la Sede de la Secretaría de Educación (Calle 16 No. 23 - 57 2do. piso) hasta el 30 de abril de 2015, donde se recibirán los cuentos y fotografías que entrarán a participar de la convocatoria organizada por la Alcaldía de Pasto y la Empresa Global Seguros de Vida S.A.

8. El cuento o fotografía(s) debe(n) entregarse en sobre sellado que contendrá: 1 original y 2 copias.

- Para el caso de los cuentos se debe entregar el original y 3 copias en medio magnético Cd o Dvd debidamente marcados.
- Para el caso de la(s) fotografía(s), se debe entregar en original una impresión de la(s) fotografía(s) y texto, al igual que tres copias con toda la información (fotografía(s) y texto) en medio magnético.

El texto del rótulo del sobre y de los 3 Cd o Dvd debe contener:

**Alcaldía de Pasto**

**Secretaría de Educación y Cultura Municipal**

**EL CARNAVAL, LO CUENTAS TÚ**

**Categoría en la que participa:**

**Nombre del Participante:**

**Edad:**

**Institución Educativa (agregar si es jornada de la mañana o tarde):**

**Grado:**

**Datos de contacto: (Teléfono/ correo electrónico / Dirección de residencia)**